

Guatemala 29 de junio de 2015

Arquitecto
Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado arquitecto Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, por Servicios Profesionales, correspondientes al mes de junio del año 2015, conforme a lo estipulado en la Cláusula Octava del Contrato Administrativo número 896-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 223-2015, las cuales detallo a continuación.

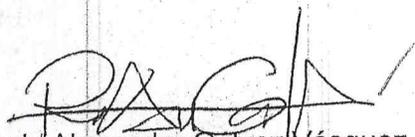
Actividades:

1. Coordinación de los Centros y Conjuntos Históricos de Guatemala.
2. Asesoría a proyectos que soliciten intervención en el Conjunto Histórico de la Isla de Flores, Petén, que sean asignados por la jefatura del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
3. Asesoría a proyectos que soliciten intervención en el Centro Histórico de Quetzaltenango, que sean asignados por la jefatura del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
4. Inspección y asesoría de la Párrroquia de Nuestra Señora de los Dolores, en el municipio de Dolores, Petén.
5. Asesoría a los proyectos que soliciten autorización de intervención en el área de Jalapa y Santa Rosa que sean asignados por la jefatura del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
6. Elaborar Diagnósticos, dictámenes técnicos y evaluación de expedientes de los departamentos de Jalapa y Santa Rosa.
7. Participación en reuniones y juntas técnicas del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Resultados Obtenidos:

1. Se organizaron y coordinaron las distintas actividades que realizan los delegados de las Ventanillas Únicas de los Centro Históricos, así mismo se asistió a reuniones de trabajo con las municipalidades de dichos Centros y/o Conjuntos Históricos.
2. Evaluación de los siguientes expedientes del Conjunto Histórico de la Isla de Flores, Petén:
 - Trabajos de Construcción de rótulo turístico en el ingreso principal al Conjunto Histórico de Flores, en el departamento de Petén.
 - Trabajos de acometida de agua potable en el inmueble ubicado en la Calle Centro América, manzana 11, lote 103 del Conjunto Histórico de Flores, Petén.

- Trabajos para la readecuación arquitectónica del edificio que ocupa el inventario, almacén y taller de mecánica del Parque Nacional Tikal, Petén.
3. Evaluación de los siguientes expedientes del Centro Histórico de Quetzaltenango:
 - Trabajos de remodelación interior, en el inmueble ubicado en la 12 avenida A-09 de la zona 1, Quetzaltenango.
 - Trabajos de mejoramiento de calle, en la diagonal 12 de 6ª calle a diagonal 8 de la zona 1 de Quetzaltenango.
 - Trabajos de demolición y construcción nueva de dos niveles en el inmueble ubicado en la 13 avenida 1-28 de la zona 1 de Quetzaltenango.
 - Trabajos de colocación de rótulo en el inmueble ubicado en la 20 avenida 2-55 y 2-59 de la zona 1 de Quetzaltenango.
 - Evaluación del estado actual de las instalaciones del Cementerio General, ubicado en la 4ª Calle de la zona 1 de Quetzaltenango.
 - Trabajos de cambio de cubierta en el inmueble ubicado en la Calle "C" 9-28 y Callejón C-20 de la zona 1 de Quetzaltenango.
 - Inspección y análisis del estado actual de la Iglesia Católica de la Aldea San José Chicalquix del municipio de San Carlos Sija, en el departamento de Quetzaltenango.
 4. Evaluación del estado actual de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, en la cual se pudo observar que presenta daños y deterioros producido por factores naturales y factores climáticos, por lo tanto se dieron lineamientos técnicos para la elaboración de la propuesta de intervención del inmueble.
 5. Asesorar de forma permanente a las diferentes comunidades del área rural del país que deseen intervenir el Patrimonio Cultural.
 6. Dar seguimiento y opinión técnica a los proyectos de intervención en los departamentos de Jalapa y Santa Rosa.
 7. Conocer y evaluar en conjunto los proyectos de intervención en las distintas regiones del país.


Rudy Alexander Gálvez Vásquez

Vo.Bo.


José Montenegro
JEFE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
DECORBIC